

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

- 1927** *Real Decreto 46/2026, de 21 de enero, por el que se adjudica en propiedad la plaza número 2 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de A Coruña a la Magistrada doña María Francisca Justo Vicente.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2, en relación con el artículo 349, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de enero de 2026,

Vengo en adjudicar en propiedad la plaza número 2 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de A Coruña a la Magistrada doña María Francisca Justo Vicente, con efectos de la fecha de cese de la Magistrada doña María Jesús Caramés Millán.

Dado el 21 de enero de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA